



2022 – Las Malvinas son argentinas

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados...

DECLARA

Expresar su adhesión a la conmemoración del “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez” declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas (Resolución 66/127-2011) a celebrarse el día 15 de junio de 2022.

Fundamentos

Sr. Presidente:

El Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas (Resolución 66/127-2011) manifiesta *“su profunda preocupación por la situación de desprotección, discriminación y maltrato que sufren los adultos mayores en gran parte del mundo y exhorta a los Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales y regionales, y a la sociedad civil, a trabajar por el reconocimiento, buenos tratos y ejercicio pleno de sus derechos”*.

La alusión a Personas Mayores referida en el presente proyecto de Declaración es inclusiva sin distinción, de mujeres, personas con discapacidad, personas de distintas orientaciones sexuales o identidad de género, migrantes, de pueblos originarios, afrodescendientes: todos ellos, son también personas adultas mayores.

La declaración de este día declarado por ONU, tiene su antecedente en la declaratoria de “Día Mundial de Concientización sobre el Abuso de Ancianos” (WEAAD, por sus siglas en inglés), designado el 15 de junio que fue impulsado por la Red Internacional para la Prevención del Maltrato a las Personas Mayores (INPEA) en 2006.

El concepto de “abuso” o “maltrato” a que se alude, a las personas de edad, es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como *“un acto único o repetido, o también, la falta de medidas apropiadas que se produce u ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona adulta mayor. Puede ser de varios tipos: institucional/estructural, físico, psicológico/emocional, sexual, financiero, ambiental, simbólica, que simplemente refleje un acto de negligencia intencional o por omisión, abandono, desatención, y menoscabo grave de la dignidad y falta de respeto”*. Puede implicar y conllevar para estas personas, graves lesiones físicas y consecuencias psicológicas prolongadas, y hasta su muerte.

Por lo demás, en conocimiento acreditado de que esta situación de abuso y maltrato, ante el envejecimiento poblacional en muchos países se incrementará más aun,



2022 – Las Malvinas son argentinas

muestra de ello son los resultados preliminares que arrojó el censo 2022 en la República Argentina, donde la composición etaria de las personas del país da señales de un ralentamiento en la tasa de natalidad y, por lo tanto, un aumento en la edad promedio de la población en general.

Tratándose de un problema de Salud Pública que debe ser abordado y revertido, y a sabiendas que en el futuro el tema previsional pondrá en jaque los sistemas de seguridad social en muchos países, solicito el acompañamiento a mis pares legislativos del presente proyecto de Declaración para que esta temática empiece a tener mayor visibilidad en la agenda pública.